Diario de Valencia

Año VIII | Oficinas San Martín, núm. 2. | Viernes 17 Mayo de 1918. | Teléfono 681.—Apartado 122. | Núm. 2,566

II FERIA MUESTRARIO EN VALENCIA

Instalada en la Avenida de Amalio Jimeno
Horas de visita: De 9 a 13 y de 15 a 20

GRAN LIQUIDACION
de las existencias de la Casa Conejos
Mantelerías, lienzos de hilo y algodón
:: Lanas para señora y caballero ::
COMERCIO DEL LABRADOR, Mercado, 8 y 6

Bendición del Papa a los católicos españoles

Carta del eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, comunicando al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla que el Romano Pontífice, agradeciendo la ofrenda que ha recibido de la décima parte de la colecta del Día de la Prensa de 1917, envía a sus fieles hijos de toda España la Bendición Apostólica.

«Secretaría de Estado de Su Santidad.—Vaticano, 22 de Marzo de 1918.—Eminentísimo señor Cardenal Enrique Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.—Eminentísimo y reverendísimo señor mío de todo mi respeto:

Cumpliendo el honroso encargo que vuestra eminencia reverendísima me hizo en su carta de 22 de Enero próximo pasado, he puesto en las veneradas manos de Su Santidad la considerable parte de la colecta del Día de la Prensa de 1917, que las diócesis de España han querido piadosamente ofrecer al Vicario de Jesucristo (1).

(1) La cantidad enviada fué 7.416'48 pesetas.

Me corresponde ahora el grato deber de expresar a vuestra eminencia el profundo agradecimiento del Pontífice por esta nueva prueba de filial veneración y de caridad cristiana, que viene a mitigar la amargura de que están llenos los actuales días del Padre común de los fieles.

Me llena de satisfacción poderle comunicar que, deseoso el Augusto Pontífice de corresponder a este devoto obsequio de los católicos de España, se ha dignado benignamente conceder a vuestra eminencia y a los fieles todos de tan noble nación la gracia de una Bendición Apostólica.

Y aprovechando la oportunidad para reiterar a vuestra eminencia el testimonio de mi más profunda veneración con que humildemente le beso las manos, me honro en renovarme de vuestra eminencia humildísimo, devotísimo, verdadero servidor,

P. Cardenal Gasparri.»

La incautación de los hornos

DICE EL GOBERNADOR

El señor Sánchez Anido nos dijo ayer que había conferenciado con el alcalde sobre la incautación de los hornos.

«El señor Valentín me aseguró que ya está todo preparado para que el vecindario no advierta el cambio más que porque los panes se le darán bien pesados y cocidos.

Los horneros cesarán hoy por la noche, en cuanto terminen la labor del día, e inmediatamente se efectuará la incautación. El domingo será, pues, el primer día que el vecindario tendrá el pan confeccionado por cuenta del Municipio.»

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Presidido por el alcalde se reunió ayer tarde en el salón de la Alcaldía el Ayuntamiento, en conferencia particular, para cambiar impresiones acerca de cuanto se relaciona con la incautación de los hornos y elaboración del pan por cuenta del Municipio.

Al abrir la sesión, el señor Valentín manifestó que la comisión de Subsistencias tenía ya dispuesta toda la organización para el servicio, confiando en que había de realizarse sin incidentes de importancia, contando siempre con el poderoso auxilio de todos los concejales.

Dijo que la resolución del conflicto planteado por los horneros importa mucho al Ayuntamiento, que está obligado a demostrar que es buen administrador y que merece la confianza que puso en él todo el vecindario.

Terminó excitando el celo de los tenientes de alcalde y de los concejales todos para que, agrupados por distritos, dediquen a esta cuestión atención preferente, vigilando los hornos incautados y cuanto se refiera a tan importante servicio.

El presidente de la Comisión de Subsistencias, señor Montañés, dió cuenta en detalle de la organización del servicio, tanto por lo que respecta al abastecimiento de harinas, leñas y sal, como a la administración de los hornos y venta del pan, y recabó igualmente el poderoso auxilio de todos los concejales para asegurar el éxito en tan vasta empresa, porque ese ensayo a que la conducta de los horneros obliga, pudiera muy bien ser de gran enseñanza para estudiar la municipalización de ciertos servicios.

También habló el señor Beltrán como vocal de la Comisión de Subsistencias, insistiendo en las explicaciones ya dadas por el presidente y mostrándose optimista en cuanto al resultado de la empresa si los tenientes de alcalde y los concejales ponen en ella el interés que por su excepcional importancia merece.

La incautación de los hornos comenzará mañana, a las diez de la misma, y correrá a cargo de los tenientes de alcalde y de los concejales que sea necesario, como delegados de la autoridad municipal, para terminarla en unas horas.

La venta del pan será encargada a los escribientes supernumerarios que no estén en ejercicio, y en defecto de ellos, a las personas que merezcan la confianza de los tenientes de alcalde y concejales de los respectivos distritos.

El Ayuntamiento quiere llevar al vecindario la seguridad de que no ha de faltar pan y que no debe, por tanto hacer provisiones, sino seguir comprando como de ordinario. No tendrá el público más que el trabajo de ir a surtirse a los hornos incautados y la molestia de guardar turno en las horas de mayor venta, por la razón de que el número de hornos será bastante reducido, con arreglo a los que actualmente funcionan.

La cuestión de los operarios no debe ofrecer dificultades, desde el momento en que el Gremio de horneros ha ofrecido los hornos, los útiles de fabricación y el menaje, así como las escuadras de los respectivos hornos. Además se cuenta con el decidido apoyo de la Sociedad obrera de elaboración del pan, que hoy entregará a la comisión la lista de los operarios para cada uno de los hornos incautados.

El señor Sanchis habló de la conducta que habrá de seguirse con los horneros cuando pase el conflicto por ellos promovido, y el señor Valentín prometió solemnemente que no volverán a abrirse los hornos que ahora se cierren y no estén en las condiciones que determina la ley.

Terminada la conferencia, los tenientes de alcalde y concejales de los distritos respectivos se reunieron para preparar los trabajos de incautación y de vigilancia para allanar las dificultades que en momento puedan presentarse, sobre todo en los primeros días de explotación de los hornos.

El señor Valentín visitó luego al gobernador, dándole cuenta del resultado de la reunión, y el señor Sánchez Anido le prometió todo su concurso para asegurar el orden y facilitar el trabajo que sobre sí toma el Ayuntamiento en el abastecimiento del pan.

—

Además de los hornos de que va a incautarse el Ayuntamiento, se fabricará pan en otros, tanto de la ciudad como de varios de los poblados anejos, por cuenta de los propios horneros, que han acudido a la Alcaldía en demanda de harinas tasadas.

EL GREMIO DE HORNEROS AL PUEBLO DE VALENCIA

El próximo sábado se incautará el Ayuntamiento de los hornos que estime suficientes para la fabricación del pan necesario para Valencia.

Por nuestra parte no hemos de oponer ningún obstáculo para que la incautación se lleve a cabo; antes al contrario, estamos dispuestos a conceder todas las facilidades para el mejor éxito de esta operación.

En estas circunstancias nos creemos en el deber de dar al público toda clase de explicaciones sobre los motivos que nos impulsan a tomar una determinación de tanta gravedad para nosotros.

La Comisión municipal, procediendo con mucha habilidad, ha procurado plantear la cuestión en la forma más perjudicial para nosotros, pues después de dictar unas bases a todas luces arbitrarias, ha dejado entender que estaba dispuesta a modificarlas a base de que aceptáramos el repeso en las piezas de diez céntimos, con el fin de dejar reducida la cuestión a estos términos.

Nosotros no somos enemigos del repeso, como continuamente se está propalando, con el único fin de desprestigiarnos; lo que sí queremos es que esta función municipal se realice en forma que, resultando una garantía para el público, lo sea también para el industrial honrado, y no como hasta ahora, en que los que trabajan honradamente, resultan víctimas de su acción, y en cambio suelen campar por sus respetos los desaprensivos.

Nosotros afirmamos que no es ésta la cuestión más importante. Estamos desde hace mucho tiempo siendo víctimas de procedimientos arbitrarios por parte de las autoridades, que resultan complacientes hasta la exageración con los fabricantes de harinas; en cambio se burlan de nosotros, apelando a todos los procedimientos para hacernos imposible la vida.

Nosotros rechazamos en absoluto todas las bases dictadas por la Corporación municipal, pues con arreglo a las mismas no es posible seguir ejerciendo nuestra industria. Pero entre todas ellas, las que se refieren a la adquisición de las harinas, vienen a representar la continuación de un engaño, del que estamos siendo víctimas desde hace mucho tiempo.

Las harinas que se nos ofrecen a los precios de tasa, por los antecedentes de las que hemos consumido anteriormente, no sirven para la fabricación de todas las clases de pan que nosotros elaboramos, y en su consecuencia nos veríamos obligados a comprar las de otras regiones, resultando imposible tratar por los elevados precios que alcanzan.

Que esta afirmación nuestra es verdad, podrá comprobarlo el público desde el primer momento, comparando la calidad del pan que nosotros elaboramos con el que adquieran fabricado por cuenta del Ayuntamiento.

Estas son las cuestiones principales que nos obligan a cesar en el trabajo, pues creemos necesario descender a detalles que dejarían plenamente confirmadas nuestras afirmaciones, ya que los hechos vendrán a robustecerlas en plazo brevísimo.

Por el Gremio de horneros.—*La Directiva.*

Vida política

(POR TELEGRAFO)

El día en los Ministerios

PRESIDENCIA

El señor Maura, más aliviado de su dolencia, ha salido esta mañana y marchado a Palacio para despachr con don Alfonso y ponerle a la firma un decreto.

El sábado habrá Consejo de ministros.

FOMENTO

El señor Cambó ha estado en Palacio y ha despachado con don Alfonso.

GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de los funcionarios civiles de Arrecife (Canarias), solicitando que, al igual que a los militares, se les conceda una subvención para agua, a fin de poder remediar los efectos de la sequía.

EL DIA EN PALACIO

Don Alfonso ha recibido en audiencia al académico francés señor Grocier, al conde de San Malats, al Arzobispo de Zaragoza y al conde de Mieres.

Doña Victoria fué cumplimentada por las duquesas de Plasencia, de Fernán Núñez y Santo Mauro y marquesas de Velada y Valdeolmos.

BANQUETE A CAMBO

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Prat, ha obsequiado con un banquete, en el Hotel Ritz, al ministro de Fomento, director general de ídem y representantes de algunas Cámaras.

EL PRECIO DE LA MERLUZA

El director general de Comercio ha recibido un despacho del presidente de la Sociedad Coruñesa, participándole que, habiendo quedado solucionada la cuestión de los fletes, desde hoy se rebaja 50 céntimos en el kilogramo de merluza.

EL SEÑOR LA CIERVA

Los periodistas rodearon esta tarde en el Congreso al señor La Cierva, tratando de inquirir si era cierta la noticia de su próximo ingreso en el partido conservador.

El ex ministro de la Guerra contestó:

«Por muchas gestiones que realicen todos los reporters juntos, no conseguirán que diga ni una palabra sobre el particular».

EXPOSICIONES REGIONALES

El delegado de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, don Luis Tramoyeres, cuando se discuta el reglamento general de Bellas Artes, presentará un proposición para que se celebren Exposiciones regionales en Barcelona, Valencia y Sevilla.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones:

Creando una comisión reguladora del abasto y tasa de los materiales de construcción.

Distribuyendo el crédito para obras hidráulicas.

Declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Inglés en la Escuela de Minas.

FIRMA DEL DIA

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia: Autorizando al ministro para leer un proyecto en las Cortes, creando un Registro de la Propiedad en Cariñena.

Habilitando el título de conde de la Puebla de Maestre y marqués de Baqueres, a favor de don Francisco Fernández de Córdova.

Concediendo indulto del resto de la pena a Julio Marín, de la Audiencia de Granada; Carlos Sanz, de la de Gerona, y Salvador Muñoz, de la de Valencia.

Presidencia: Decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley concediendo beneficios a los funcionarios de Administración civil.

LAS REFORMAS MILITARES

La comisión encargada de estudiar el proyecto de Reformas militares ha introducido modificaciones esenciales en el dictamen, variando el contenido de algunos artículos, singularmente en el segundo, que hace referencia a los medios económicos para implantar las reformas.

La comisión recogió las indicaciones del Estado Mayor Central, que había apreciado, tal como aparecía redactado el artículo para su aplicación, estaba indotado económicamente, y se ha convenido en que en el dictamen se especifique de que no se apelará a la emisión de la Deuda para los gastos militares, sino que se aplicarán los fondos del Estado obtenidos en las corrientes recaudaciones de los impuestos.

Esto, además, ofrece la ventaja de economizar un nuevo debate, que se plantearía al presentarse el proyecto autorizando la emisión y también se deja en libertad al mercado para en el caso de que haya de apelarse al crédito para los gastos de Fomento.

El Gobierno deliberará sobre este asunto en el Consejo del sábado, y vista la resolución que se adopte, se presentará el dictamen en la sesión del martes próximo, acaso con algún voto particular.

La consignación que anualmente se fija asciende a unos ochenta mil millones de pesetas.

Exposición de Bellas Artes

Bellver Delmás.—Y EN LA TRANQUILA CELDA.— (Foto. Vidal).

(Por haberse estropeado este cliché durante la tirada de ayer, lo repetimos hoy).

EL CULTIVO DEL ALGODON

El Gobierno está trabajando en la designación de comisiones para que estudien el cultivo del algodón en nuestras posesiones de Marruecos y en las del golfo de la Guinea.

Aumento de sueldos

LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO

El proyecto de aumento de sueldos a los empleados civiles clasifica a éstos en las categorías que se marcan. (Véase la sesión de Cortes.)

Se dará un reglamento para la aplicación de la ley.

Se dispone que el ingreso en el Estado sea de oficiales terceros, previa oposición.

Los ascensos se alternarán por turno de antigüedad y méritos.

Para ascender a jefes de negociado de tercera clase precisará, además de las condiciones de oposición, la previa de aptitud.

Se admitirá a quienes posean títulos académicos.

No se ascenderá sin haber estado dos años en provincias.

Se concederá excedencia por un año y se jubilará a los 67 años.

Las recompensas y castigos se reglamentarán aparte.

Se autoriza la formación de tribunales de honor.

Los fallos de éste tendrá que aprobarlos el ministro, previa audiencia del interesado.

El Consejo de Estado reglamentará también las oposiciones, ceses y traslados.

La asistencia será de seis horas para los funcionarios que ingresaron en 1.° de Enero al servicio del Estado.

No tendrán derechos pasivos.

Se concertará con el Instituto de Previsión pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, para dichos funcionarios.

Con esto el Estado cederá los descuentos a dicho Instituto.

Los adscritos a las mutualidades que se crean tendrán derecho a que el Estado complete las pensiones en caso de enfermedad o accidente.

Cualquiera Asociación de funcionarios necesitará para constituirse la aprobación del ministro respectivo.

Constituirá desobediencia grave pertenecer a ellas.

Dentro de dos meses se dará cumplimiento a esta ley.

BANQUETE APLAZADO

El banquete que los amigos del señor La Cierva habían de celebrar en honor a su jefe ha sido aplazado para el domingo, por ser día de vigilia el sábado.

EL TRAFICO MARITIMO

Manifestaciones del Sr. Ventosa

El señor Ventosa ha manifestado que se ocupa de un modo preferente del tráfico marítimo, por ser un asunto de mayor importancia, por no estar terminadas aún las negociaciones con los navieros para llegar el plan fijado, y el cual se tendrá que ir, quieran o no los navieros.

Manifestó también el señor Ventosa, que en la entrevista que ha de celebrar el lunes con los navieros, tiene la impresión de que éstos le han de dar garantías para llevar a efecto dicho plan.

«No tengo criterio—dijo—respecto a la forma de realizarlo, aunque no transigiré ni en el número de toneladas ni de los viajes que tendrán que hacer, pues de ellos depende el abastecimiento de fosfatos y nitratos, cuyos productos precisa importar 200.000 toneladas de los primeros y 60.000 de los segundos.»

Dijo que marchaba hoy a Barcelona y que regresaría el lunes.

Durante la estancia en la Ciudad Condal la aprovechará para ponerse al habla con los elementos económicos, interesados en el problema.

España al dia

(POR TELEGRAFO)

PIDIENDO VAGONES

Sevilla.—El alcalde de Aznalcollar ha visitado al gobernador, rogándole gestione el aumento de 20 vagones diarios para el tráfico en aquellas minas, donde carecen de trabajo 1.000 obreros.

Habrá necesidad de despedir más si no se accede a la petición.

El gobernador ha telegrafiado lo que sucede a los señores Cambó y Ventosa.

DETENCION

Barcelona.—La guardia civil ha detenido al oficial de Correos don José Trujillo González, reclamado por el Juzgado de Martos.

LA TASA

Sevilla.—La Junta de Subsistencias ha fijado los precios del trigo en 41 pesetas los 100 kilogramos.

Las harinas, a 52 pesetas.

Estos precios regirán en almacén y sin envases.

LOS METALURGICOS

Barcelona.—Dícese que los metalúrgicos de Tarrasa, a los que los patronos han aplicado el «lock-out», gestionan de los de Barcelona que se declaren en huelga.

En Tarrasa ha habido algunas colisiones entre huelguistas y los obreros que no han abandonado el trabajo.

LOS REPUBLICANOS

Sevilla.—Se gestiona la fusión de las distintas fracciones republicanas, nombrándose, en vez de un jefe, un directorio.

Los radicales esperan la llegada de Lerroux para resolver.

EXPULSADOS DE FRANCIA

Barcelona.—Expulsados de Francia han llegado a esta capital un oficial del ejército brasileño y un rico propietario de aquel país.

A Figueras han llegado, también expulsados, tres españoles nacionalizados en Francia.

CONFERENCIAS SOBRE VITICULTURA

Tarragona.—En el histórico monasterio de les Santes Creus se ha celebrado la primera conferencia de la serie que se ha de dar en Cataluña sobre vititultura.

Por la mañana hubo Misa de Comunión, en la que ofició y pronunció sentida plática el señor Arzobispo doctor Peláez, y después fué la Misa solemne, en la que predicó el mencionado señor Arzobispo.

Acto seguido se organizó una lucida procesión, que presidieron el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el senador señor Dasca.

La conferencia práctica para combatir el «oidium» estuvo a cargo del ingeniero señor Oliveres.

También ha hablado en catalán el señor Arzobispo don Antolín López Peláez, quien ha razonado la conveniencia de atender minuciosamente a la campaña contra la referida plaga.

Por la tarde han visitado los viñedos del marqués de Casa Riera, en donde se ha explicado prácticamente la forma de combatir las enfermedades de las vides.

Luego se ha celebrado un Congreso de vinateros, también presidido por el Prelado de Tarragona, quien ha pronunciado un buen discurso, y ha hecho el resumen el señor Obispo de Barcelona, doctor Reig.

EDIFICIO PUBLICO QUE SE HUNDE

Madrid.—Esta mañana se han notado síntomas de hundimiento inminente en las dependencias del edificio de la Delegación de Hacienda.

Con tal motivo se ha originado gran alarma.

Cuando el ministro del ramo se ha enterado ha dado inmediatamente las oportunas órdenes para la evacuación del edificio y para el traslado de las oficinas a la Casa de la Moneda.

AMPLIACION DE PLAZAS

Madrid.—Se avisa a los auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos que en virtud de haberse ampliado las plazas han de ingresar, para que manifiesten al jefe del Centro los puntos a donde desean prestar servicio.

Asamblea integrista

Madrid.—A las once de la mañana se celebró la sesión de clausura de la asamblea integrista.

El local estaba rebosante.

Ha presidido el señor Olozábal.

Abierta la sesión, se leen las conclusiones; entre otras, las siguientes:

Ratificar el programa político contenido en el Manifiesto de Burgos, dado por el señor Nocedal.

Afirmar la sumisión completa a las enseñanzas de la Iglesia.

Trabajar con todo empeño por la reconstitución tradicional de España, reconociendo personalidad a las regiones y reintegrándolas los derechos y libertades que las corresponden.

Reclamar la autonomía de los Municipios y la restauración de las Haciendas locales.

Proclamar la neutralidad española en la contienda europea.

Afirmar el Catolicismo en la enseñanza pública, que debe someterse siempre a la vigilancia de la Iglesia, reconociéndosela los derechos consignados en las leyes del reino.

Y promover una activa campaña contra la actuación sectaria de los Gobiernos en estas materias.

Aprobadas las conclusiones por aclamación, hablaron el senador señor Echevarri, el ex diputado señor Solana y el diputado señor Senante.

El jefe del partido, señor Olozábal, hizo el resumen de los discursos y declaró clausurada la asamblea.

EL BANQUETE

A las dos de la tarde se ha celebrado el banquete de clausura de la asamblea integrista.

Han presidido los señores Olozábal, Senante, Solana, Falcón y Cuovo.

Ha ofrecido la comida, en nombre de la Juventud, don Gerardo Requejo, quien ha pronunciado un elocuente discurso y ha felicitado a todos los reunidos por el éxito de la asamblea.

A nuestros lectores

Deliberadamente hemos ido retrasando el comunicar a nuestros lectores algunos proyectos que tenemos planteados. La crisis del papel y de las primeras materias para la imprenta, han puesto a la Prensa en una situación difícil que nos afecta de un modo directo e inmediato, porque DIARIO DE VALENCIA vive, como todo el mundo sabe, de su suscrición y anuncios, exclusivamente.

Por fortuna, dentro de esa espantosa crisis, es nuestro periódico uno de los que menos padece porque el público no ha cesado ni un momento de dispensarnos su protección y ello nos ha permitido arrostrar las dificultades con muchos apremios y muchos quebraderos de cabeza, pero sin temores de un fracaso.

Para corresponder al favor del público, para propagar las ideas católico-monárquicas que defendemos, y para que cada vez se extienda más el radio de acción de nuestro DIARIO, hemos empleado el recurso de los sorteos, tan utilizado por la Prensa de las izquierdas. Terminado felizmente el de nuestro segundo chalet, teníamos proyectado otro sorteo que, accediendo a numerosas indicaciones de amigos y lectores, consistirá, no en otro chalet, sino en varios y valiosos premios cuyo coste total equivalga al de aquél. De este modo en vez de uno serán varios los favorecidos.

Otro regalo de mucha más entidad que los anteriores vamos a hacer a los lectores del DIARIO. Consiste en la publicación de una gran obra inédita, que era de absoluta necesidad y que hacía verdadera falta en España. Se trata de una «Historia del partido carlista», desde sus comienzos hasta nuestros días. En esta obra se explica claramente cuál es nuestro programa: los fundamentos históricos en que se apoya; las vicisitudes por que ha pasado. Se relatan las guerras civiles, se destruyen las calumnias inventadas contra los carlistas, se justifican muchos sucesos; es en fin, la Historia de España del siglo XIX con todos sus precedentes necesarios.

Escrita por un ilustrado correligionario catalán, don José Llord, y avalorada con toda clase de documentos y testimonios, este libro es indispensable para todo buen jaimista y no sólo para los jaimistas, sino para los católicos, para las personas ilustradas, para los amigos de la verdad.

Creemos hacer un gran servicio a la Patria y a la Causa con la publicación de una obra de esta naturaleza. Tan convencidos estamos de ello, que con solo esto nos damos por satisfechos de nuestros afanes y desvelos, porque es libro que quedará como jalón de gloria del DIARIO.

Para que las cosas se hagan perfectas, este libro irá ilustrado con una multitud de retratos, grabados, reproducciones de cuadros, mapas, etcétera. Se le pondrá cubierta y titulares hechas exprofeso por el distinguido artista y entusiasta correligionario nuestro, don Ramón Garrido. Y si nos es posible, pensamos regalar unas preciosas cubiertas para la encuadernación, a todos los lectores que coleccionen la obra. Y encuadernarla gratis, además

No sabemos cuándo comenzaremos la publicación de la «Historia del partido carlista». Depende esto de lo que las Cortes acuerden con respecto al precio del papel y de los periódicos y al número de páginas que se nos permita dar. Pero lo tenemos todo dispuesto para comenzar inmediatamente que sepamos a qué hemos de atenernos y esto no puede ser cuestión sino de breves semanas.

Otras cosas tenemos también en proyecto para entonces. Pero por hoy entendemos que los lectores se darán por satisfechos con lo que les acabamos de exponer.

Federación Agraria de Levante

16 Mayo.

Categoría I. (Inestabilidad).

Sigue dándose el sistema isobárico, característico por la uniformidad de presiones que desde las latitudes de las Azores hasta el Mediterráneo oscilan entre 759 milímetros y 760, con vientos variables débiles o en calma.

Se iniciaron ayer las tormentas por las Castillas y Aragón, pero no se ha desenvuelto el cambio de tiempo mediante las mismas acusado ni han llegado a derramarse a nuestras vertientes, por falta de reacción barométrica, con la consiguiente entrada u onda de vientos de los rumbos del Norte.

Sube la temperatura, llegando las máximas a 27 grados en el interior.—Trestarde.—Y. M.

GRAN MODA
UNICA PARA ESTA TEMPORADA
ABANICO "GIOCONDA"
CREACION DE LA FABRICA
S. MONTESINOS
Inmenso surtido en fantasías. Precios sin competencia. PAZ, 37, (frente al PALACE HOTEL)

TEATRO PRINCIPAL GRAN COMPAÑIA DE OPERETA Y ZARZUELA
FUNCIONES PARA HOY
Tarde a las 6'30 — Primera de las ocho únicas matinés
El señor Pandolfo
Noche a las 10 — Segunda de las 19 funciones noche
La reina del cine (estreno)

Armonías republicanas

Formidable riña entre un pato y un "sarset"

Escenario: La charca reformista. Agua cenagosa, entre republicana y monárquica, pero siempre bastante sucia. Actúan de personajes de la obra hasta quince o veinte sujetos que representan ranas, sapos y demás vivientes de la charca. Se distinguen los dos protagonistas, uno disfrazado de pato, con el buche lleno de soberbia y el cuello más largo que la vía del tren transiberiano. El otro es un *sarset* enano, vivo, entrometido, de pura raza aragonesa. El pato lleva chistera y debajo del ala derecha un acta de diputado. El segundo se adorna las plumas de la tripita con un fajín de concejal. Aquél se llama Adolfo; éste se llama Mariano.

Junto a la charca hay un árbol frondoso de la clase de los manzanillos. Este árbol da sombra a media charca; es la sombra de manzanillo de «El Mercantil».

Los habitantes anfibios del cenagoso estanque están divididos en dos bandos. Detrás del pato van los que se cobijan a la sombra del árbol: se llaman Cortina, Urios, Galán. Detrás del sarset se sitúan Candela, Cortés, Nogués.

Imposible describir el encarnizamiento de esta lucha que data de los tiempos prehistóricos del reformismo. El pato quiere presentar como candidato a concejal a un amigacho que se llama Domingo. El sarset se opone; saca el paso las reservas y es arrollado y proclamado don Blas Cortés. Le preguntan si acepta la candidatura y dice que sí, y como lo dijo Blas, punto redondo. Primer triunfo del sarset.

Se arma una celada contra Blas y por bajo de cuerda, para reventarle, le ponen a otro candidato que se denomina Reina. Sale el sarset a la palestra, le da un picotazo a Reina, y éste se va a un mimbral a alisarse las plumas que lleva *esturrufadas*. Segunda plancha del pato y segundo triunfo del sarset.

Arman los del pato una nueva celada a la sombra del árbol de la mala sombra. Sin saber cómo, se encuentran expulsados de la charca (léase casino) todos los que no van a picotearle los piojitos al pato. Se expulsa a los que pagan cuota doble, a los que son propietarios de los muebles, y se quedan amos y dueños los que no han soltado una agulleta ni figuraban siquiera como socios.

Se hacen las consiguientes averiguaciones y queda de manifiesto que se trata de una burda trama del pato colhado que manifiesta ingenuamente que aquello es «un ardid político». Escándalo general.

El ejército del pato se constituye en una especie de Tribunal de las aguas... menores y citan y emplazan al sarset para que comparezca. El sarset los envía a la mi...sericordia.

Cuadro final y apoteosis. Banquete al sarset y desautorización del jefe a todo lo hecho por los mercantileros. Se levanta el telón del foro y aparece el sarset aragonés encaramado sobre el cadáver ensangrentado del pato que tiene el cuello enroscado con más complicaciones que la firma de un notario. Galán, Urios y Cortina, disfrazados de sapos, se sumergen en las aguas; los que siguen al sarset entonan un coro en su honor. La sombra del manzanillo disminuye; por el fondo aparece la estatua de la Alianza llevando entre sus manos un bastón de alcalde para Marianico que se ríe socarronamente y exclama:

«Con quince luché en Zamora
y a los quince los vencí».

Telón rápido, mientras la música susurra el himno «Armonías republicanas».

Nota breve. Todo esto nos parece muy bien si el importe del banquete no se paga de fondos municipales y no se les indigesta a Bort y a Beltrán, que ven que se alarga la hora de empuñar el bastón de borlas.

Papelería BOTELLA
San Vicente, 141
Cajas con papel y sobres, buenas clases, precios económicos. Objetos de escritorio y dibujo.

UN CUTIS FINO
y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones
SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE
"ESCERINA" GLICERINA ESPECIAL
Durante el invierno y a consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es una aplicación de "ESCERINA" al acostarse.
De venta: Droguería de las Barcas, Moratín, 27, y Don Juan de Austria, 25, y principales farmacias, droguerías y perfumerías.

TRASLADO
La antigua librería de Pascual M. Villalba ha sido trasladada de la calle de la Bolsería, número 22, a la plaza del Mercado, número 61, entre la Lonja y calle de Cajeros, donde encontrarán nuestros lectores y público en general toda clase de artículos relacionados en Librería y Papelería a precios sumamente económicos.

No pertenecen al Trust
Las funerarias Torno de San Gregorio, 10, Teléfono 1.436, y Colón, 50, Teléfono 1.322.

Avisos de Corporaciones

COMUNIDAD DE REGANTES
Cullera

Don Vicente Gómez Diego, presidente de la expresada Comunidad:

Hago saber: Que el día 2 de Junio y hora de las nueve y media, en el local del Sindicato de Riegos, calle de San Sebastián, se celebrará junta general ordinaria, para tratar los asuntos prevenidos en el artículo 53 de las Ordenanzas, a saber:

Primero. Examen y aprobación de la Memoria general correspondiente al año anterior.

Segundo. Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riego en el corriente año.

Tercero. Examen de cuentas del año anterior.

De no poder celebrar en dicho día la expresada junta por falta de asistencia de mayoría absoluta, tendrá lugar en segunda convocatoria el día 16 del indicado mes, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos con el número de partícipes que concurran.

Cullera 15 Mayo 1918.—El presidente, *Vicente Gómez*.—El secretario, *Julián Canet*.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Por asuntos de interés económico, relacionado con el capital social inalienable de Los Previsores del Porvenir, se cita encarecidamente a todos los asociados a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las nueve de la noche, en el Ateneo Mercantil.—*El presidente*.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE VALENCIA
Almoneda

Los días 3 y siguientes, no festivos, del próximo mes de Junio, a las tres de la tarde, comenzará la almoneda simultánea de las ropas y alhajas procedentes de la Central y Sucursales, empeñadas hasta 31 de Octubre del próximo pasado año.

Valencia 16 Mayo 1918.—El director gerente, *M. Gastaldi y Bo*.

De comerciante a industrial

Una de las instalaciones de la Feria-Muestrario que más poderosamente llama la atención es la de bastones.

Y esta admiración es justificadísima, no sólo por la riqueza y buen gusto que se observa, sino porque la absoluta perfección habla de la pujanza del esfuerzo de un hombre activísimo e inteligente: de Bienvenido Iñigo, que ha conseguido hacer que una industria tan importante como ésta tome carta de naturaleza entre nosotros.

El señor Iñigo, ayuno hasta hace poco de estos achaques industriales, puesto que dedicábase al comercio de ultramarinos, ha creado una industria por su sola voluntad y ha suprimido de un golpe todas las importaciones del artículo citado.

Ved, lectores, la rica instalación que este industrial tiene en la Feria-Muestrario; admirad el arte en la confección de bastones, visitad los talleres de Bienvenido Iñigo y juzgad si un hombre como éste, que consigue tamaño triunfo aumentando las fuentes de riqueza valenciana y llevando su industria al más alto grado de esplendor, de tal suerte que se ha convertido en el principal productor, no es digno de nuestra más cordial felicitación y del más cumplido parabién de los valencianos.

Deteneos un instante ante la rica instalación del señor Iñigo; visitad sus talleres de la calle de Guillem de Castro, 36, y habréis dedicado a este hombre infatigable el más estimado homenaje: el de vuestra atención.

Acción obrera

GREMIO DE BARBEROS

Reunido este Gremio en junta general la noche del 15 del actual, acordó por unanimidad regirse, para la apertura y cierre de sus establecimientos, por el siguiente horario:

Apertura, a las siete de la mañana, excepto los domingos, que será a las 6'30.

Cierre, a las nueve de la noche, excepto las vísperas de fiesta, que se cerrará a las diez, y los sábados, a las once. Los domingos y días festivos se cerrará a la una de la tarde.—El síndico, *Mariano Díaz*.

Tauromacas

LA DESENCAJONADA DE AYER

Ayer fueron desencajonados, en los corrales de la Plaza de Toros los seis hermosos novillos de don Francisco Molina y Arias de Saavedra, de Sevilla (antes de don Félix Urcola), que el próximo domingo han de pasaportar la flor de la novillería actual, como el gran Dominguín, cuyos triunfos son cada día más ruidosos; Manolo Belmonte, que cada día está más cuajado y más torero, sin duda para que no echen de menos a su hermano Juan, y el alcarreño José Carralafuente, que, al decir de los que le han visto torear, viene al toreo para calzarse un primer puesto, por su modo de torear verdad y emocionante. Como prueba, basta lo ocurrido el domingo último en Barcelona, que era disputado por dos empresas en una misma fecha. El cartel, pues, no puede ser mejor.

El ganado es preciosísimo por lo fino e igualito, y el público salió altamente satisfecho por la presentación.

Esta tarde, de cuatro a siete, estarán abiertas las oficinas de la Plaza para poder retirar los encargos hechos a la empresa.

A juzgar por la espectación de los aficionados por lo extraordinario del cartel, esperamos que el domingo habrá un lleno.

Amoníaco
Se vende a 120 pesetas, los 24 grados, garantizados.
D. José Mellá, plaza de Emilio Castelar, 16, Valencia. Teléfono 1.345.

La guerra internacional

(POR TELÉGRAFO)

LA GUERRA EN LOS AIRES

Viena.—El ataque aéreo contra el puerto de Cattaro, realizado el día 12, fracasó por completo, así como el ataque llevado a cabo el día anterior.

Ninguno de los dos ataques causó víctimas ni ocasionó daños.

A SOFIA Y CONSTANTINOPLA

Viena.—Los periódicos anuncian como inminente el viaje del emperador Carlos a Sofía y Constantinopla.

EL DESTINO FUTURO DE EUROPA

Viena.—Toda la Prensa coincide en expresar su satisfacción por la importancia que para la futura formación y destino de Europa tienen los acuerdos adoptados por el gran cuartel general alemán.

El acuerdo influirá también en el juicio de los periódicos acerca de la situación interior de la monarquía.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigswusterhausen.—Tres tarde.

Occidente: Después de los combates de infantería, ayer, al Norte de Kemmel, durante los cuales volvimos a arrojar a los franceses de la brecha abierta por ellos momentáneamente, decreció la actividad de artillería en la región de Kemmel.

Igualmente disminuyó el fuego de artillería en los demás frentes de combate.

Se registraron fuertes ataques enemigos contra nuestras posiciones a ambos lados del canal de La Bassée, así como entre el Somme y el Avre.

En la orilla oriental del Avre el enemigo irrumpió en la mañana de ayer en el bosque de Senecat, con grandes contingentes.

Fué rechazado, sufriendo grandes bajas.

En los demás puntos, combates de avanzadas.

También hubo fuerte actividad aviadora, lo que dió lugar a numerosas batallas aéreas.

Derribamos 33 aparatos enemigos.

14 cayeron derribados por la escuadrilla de caza que estuvo mandada por el barón Richthofen.

El teniente Wincisch alcanzó la victoria aérea número 20.

Nada digno de mención en los demás teatros de la guerra.

ODESSA, EN ESTADO DE GUERRA

Nauen.—De acuerdo con las autoridades austriacas decretó el gobernador militar el estado de guerra en toda la provincia de Odessa.

Las tropas austriacas ayudaron a las autoridades judiciales.

SEVILLA DICE QUE TRIANA...

Nauen.—Los corresponsales del frente occidental comunican que los franceses e ingleses hechos prisioneros en las luchas en la región de Kemmel se achacan mutuamente la pérdida de dicha altura y los reveses posteriores.

Los ingleses saquean una iglesia

Nauen.—Un informe del Cura de Avekny, dirigido al señor Obispo, con fecha 14 de Agosto de 1916, contiene el relato detallado del saqueo de su iglesia parroquial por los ingleses, que coparon el pueblo.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista
Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comidas

Al Clero y Seminaristas
Vicente Aznar Giner
antiguo sastre-cortador de la casa Vayá y Prats, ofrece sus servicios al Clero y Seminaristas en los talleres que ha montado.
CALLE DE JURISTAS, 12

Doctor Morell
Instituto de venereología y enfermedades de la matriz
MARTINEZ CUBELLS, letras V B
— Consulta diaria —

Primera Comunión
Buen surtido en estampas y libros propios para tan grandioso día. Para el mes de María, opúsculos y devocionarios. Librería religiosa Belenguer, Campaneros, 9. Valencia.

OLYMPIA
Hoy viernes a las 10 de la noche
Primera función extraordinaria
MADAME BUTTERFLY
Por los célebres artistas MARIA LLACER, JUAN NADAL y JOSE SEGURA TALLIEN
Mañana sábado, RIGOLETTO

Fiesta de la Agricultura

Por olvido involuntario dejamos de consignar, muy a pesar nuestro, que en los debates de la asamblea tomó parte el joven presidente del Sindicato Agrícola de Pedralba, abogando por que se combata y persiga la adulteración de vinos, a la par que pedir al Gobierno busque medio conducente a que este producto se consuma en España. La corta actuación de este asambleísta fué muy bien recibida por la concurrencia.

Los Sindicatos representados fueron: El citado de Pedralva, por el presidente, vice y tesorero; el de Aldaya, por su presidente; el de Moncada, por el secretario; la Mutual Agrícola, de Valencia; Federación de Sindicatos Agrícolas, de Valencia, con su vicepresidente y gran número de socios; el de Mislata, Puzol, Cheste, Puebla de Vallbona y otros que sentimos no recordar.

El Ateneo Mercantil asocióse a la asamblea enviando un representante.

EXPOSICION DE MAQUINAS AGRICOLAS

Continúa abierta al público ésta, desde las diez y media de la mañana a la una de la tarde, y de cuatro y media a ocho y media, siendo la entrada pública.

Movimiento del puerto

Buques entrados:

Sagunto, de Cartagena, con cargo general para ésta y de tránsito.

Albal, de Barcelona, en lastre.

Veleros:

Progreso, de La Nouvelle, en lastre.

Vicente Ventura, de San Feliu, con corteza.

Buques salidos: Mallorca, para Palma y escalas, con pasaje, valija y cargo general.

Unión, para Cette, con cargo general.

Sagunto, para Barcelona, con cargo general.

Veleros:

Manolo, para Barcelona, con carbón.

Soledad, para Barcelona, con cebollas.

Amparo, para Burriana, en lastre.

Consuelo, para Motril, con arroz.

Ciudad de Riveira, para Barcelona con tierra.

Gacetillas teatrales

APOLO

La dirección artística de este teatro ha organizado unas funciones verdaderamente selectas para lo que resta de semana. Esta noche se verificará el beneficio y despedida de los aplaudidos artistas Los Villasiul, y mañana sábado será el debut de una atracción de fama europea: Rosina Ivone y su Carlitos, número verdaderamente sensacional.

Y el lunes, día 20, se presentará Pastora Imperio, la Zinela cayí, de fama más unánime y extraordinaria. Pastora viene por contados días, y es seguro que sus exhibiciones se contarán por éxitos y llenos.

OLYMPIA

Las tres anunciadas representaciones de ópera prometen ser otros tantos éxitos, y la elegante sala de Olympia se verá estas noches brillantísima, pues el pedido de localidades es muy importante.

Existen grandes deseos de admirar y aplaudir a nuestra eminente paisana María Llácer en la hermosa ópera de Puccini, «Madame Butterfly», cuya protagonista interpreta de manera inspiradísima la eximia soprano.

Con estos antecedentes no es difícil predecir un lleno extraordinario y una espléndida manifestación artística.

El cañón "PARIS"
HA MARAVILLADO AL MUNDO
El criptogamicida IDEAL, contra el MILDEW y otras enfermedades de la vid, asombra a la humanidad.
Informaos de Berdín y Compañía, Congregación, 20, Valencia.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Gran compañía de opereta y zarzuela.—A las 6'30: El señor Pandolfo.—A las 10: La reina del cine (estreno).

PRINCESA.—De 6 tarde a 12'30 noche, sesión continua de cine: Trágico chantage (5 partes); una cómica.

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10 noche. Cine y varietés. Davino et Pitits y beneficio y despedida de Los Villasiul.

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 4'30 tarde a 12'30 noche: Nueva misión de Judex (cuarto episodio).

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6'30 y 10'15: Pipiola.

OLYMPIA.—Gran compañía de ópera italiana.—A las 10: Madame Butterfly.

CIRCO REGÜES.—Compañía de opereta.—A las 7: La Rabalera.—A las 10: Lysistrata y El monigotillo.

NOVEDADES. — Teatro regional. — En todas las secciones: El picaor de tanda (estreno).

ROMEA.—Grandes sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesiones continuas de cine desde las 4'30 tarde.

EL CID.— Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Teatro Apolo
PALACIO DEL CINE
Temporada de cine y varietés
Hoy viernes. Beneficio y despedida de
LOS VILLASIUL
A las 6'30 tarde y 10 noche
LAS APARIENCIAS
Película en 5 partes y 2.000 metros
DAVINO ET PITITS
Excéntricos musicales
Los Villasiul y su troupe
Con nuevo y variado repertorio
Lunes 20, PASTORA IMPERIO

Teatro Ruzafa
Empresa CINE MODERNO
Sesión continua desde las 4'30 tarde
HOY, el suceso del día, HOY
El aposento de las trampas
Cuarto episodio de la colosal película
NUEVA MISION DE JUDEX
Cada vez más interesante
Completarán sesión otras novedades
PRECIOS DE COSTUMBRE

Salón Novedades
TEATRO REGIONAL
HOY, ESTRENO
EL PICAOR DE TANDA
Horas de secciones, las de costumbre

Cine "EL CID"
Hoy, a beneficio del público,
TODA LA SERIE COMPLETA DE
Mártir
5.000 metros
INTERPRETADA POR
Gustavo Serena
y todos los artistas de la aplaudida película "Las dos huérfanas"
SIN AUMENTO DE PRECIOS

Salón : Cine : Romea
EXITO SIN PRECEDENTES
el alcanzado ayer en el estreno de los
1.º y 2.º episodios
DE
El fantasma gris
POR
POLO

TEATRO APOLO
Hoy viernes
BENEFICIO Y DESPEDIDA
DE
LOS VILLASIUL
Sesión a las 6'30 tarde y 10 noche
Mañana sábado
DEBUT de la genial canzonetista
ROSINE Y SU CARLITOS
BAILES DE SALON
ESTRENO de la extraordinaria película
EL NAUFRAGIO DEL "OCEANIA"
2 épocas — 6 partes — 2.000 metros
Día 20: Pastora Imperio

GRAN LIQUIDACION
de existencias todos los días, por cesar en el negocio, de la antigua CASA GUERRERO, tienda de LA PURÍSIMA.

Fonógrafos
APARATOS Y DISCOS DE TODAS LAS MARCAS
INMENSO SURTIDO
DEPÓSITO COMPLETO DE APARATOS Y DISCOS DE
Pathéfono
(SIN AGUJA)
15, Paz, 15 — MANUEL VILLAR — 15, Paz, 15

:Cine Sorolla:
Grandioso programa
Ultimo día de la REVISTA PATHÉ núm. 477, información de actualidad.
Extraordinario éxito de la hermosa película en cuatro partes, de asunto moral e interesante, titulada
La última de los Florencia
Interpretada por la gran artista italiana Soava Gallone.
Completará la sesión una película cómica de risa
Todos los días estrenos

Trinquete de Pelayo
Hoy a las seis se jugará un gran partido, a rebote cuerda, a 60 tantos. Rafelo y Falxeret de Gandía, contra Chiquet de Sueca y Rullet. A tan buen partido,
Precio: 20 céntimos

La fiesta nacional

(POR TELEGRAFO)

MADRID

Toros de Parladé, para Gaona, Joselito y Saleri.

Primero. Gaona lancea con verónicas de lucimiento.

El animal toma las varas de reglamento, sin causar daños.

Los chicos parean bien y pasa el bicho a la jurisdicción de Gaona, que lo encuentra bravo y noble.

Hace una faena movida y mata de un pinchazo alto y un descabello.

Segundo. Joselito lancea dejándole ir.

Se gana una ovación en quites.

El toro, que es de poco poder, acepta tres puyazos.

Saleri también cosecha una ovación en un quite.

Los banderilleros cumplen.

Joselito inaugura el muleteo con dos ayudados.

Luego, cerca y movido, suelta un pinchazo caído. (Pitos.)

Otro pinchazo y media estocada adornada con una clásica «espantá». (Pitos.)

Tercero. Saleri veroniquea sosamente.

Cuatro puyazos y nada más.

Los banderilleros lo hacen mal.

Saleri muletea solo, cerca, con pases ayudados y de rodillas, derrochando valor. (Palmas.)

Mata de una buena estocada y un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Cuarto. A los primeros capotazos el bicho se queda.

Gaona lancea sin lucirse.

En el primer tercio, cuatro varas por tres tumbos.

Los palitroqueros cumplen, y Gaona coge los trastos y hace una faena movidilla, para un pinchazo, que le vale pitos; otro, cuarteando, y otro igual, con derrame.

Un espectador le arroja una naranja y es detenido.

Después de una puñalada pescuecera, varios descabellos, un aviso y bronca, el toro dobla.

Quinto. Joselito lancea despegadito.

El bicho toma cuatro varas, sin causar daños.

Saleri hace un quite, que se aplaude.

Al rematar Joselito otro quite, se queda en la cara.

El bicho lo empitona y lo tira a lo alto.

Gallito cae a los pies del toro y se levanta ileso, en medio de gran espectación.

Coge los palos (aplausos) y clava dos pares, al cuarteo. (Ovación.)

Comienza su muleteo citando de rodillas; sigue muy valiente, con pases naturales, estupendos; arrea una estocada atravesada y descabella. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Sexto. Toma cinco varas y los banderilleros se ponen pesados.

Saleri muletea pegado a los costillares; da varios pases de rodillas, valiente, y finiquita de media estocada caidilla. (Ovación.)

Alicante

Alicante, 15.

REUNION POLITICA

Los elementos políticos que siguen a los señores Canals y Jorro Miranda se reunieron esta mañana en un hotel alicantino para tomar acuerdos referentes a la próxima orientación que va a darse al partido, siguiendo la jefatura designada para el mismo del ex ministro de Hacienda, don Gabino Bugallal. Quedó nombrado el Consejo de administración del nuevo periódico diario que en breve publicarán, y al propio tiempo coincidieron los reunidos en organizar un gran banquete en honor del señor Bugallal, con motivo de la aceptación por parte de éste de la jefatura provincial del partido. Al acto asistieron importantes personalidades, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia.

EL ALZA EN EL PAN

Frescos aún los bandos fijados por la Alcaldía en las calles de la capital, asegurando al vecindario la favorable solución alcanzada en los precios del pan, y persuadido aquél de que el mantenimiento de los antiguos precios era un hecho, hoy los horneros, sin previo aviso, hacen caso omiso de los compromisos adquiridos y elevan en 5 céntimos el precio del kilo de pan. El hecho ha producido gran disgusto y se teme sea origen de serios trastornos.

El corresponsal.

:: ALELUYA ::
Publicación especial para Catequesis, Patronatos y escuelas católicas. A 5 céntimos el número, y por cantidades, grandes rebajas. Escriba pidiendo números de muestra a "El Amigo de la Juventud", Calle Gerona, 123, Barcelona. ¡Pero no se olvide de echar la carta al correo!

DEBATES PARLAMENTARIOS

Senante contra las actas de los del Comité de huelga

Lectura de importantes proyectos de Ley

Congreso

El señor Villanueva abre la sesión a las tres y 45 minutos.

El presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, en el banco azul.

LA NACIONALIZACION DE LAS INDUSTRIAS MILITARES

El señor Maura sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre nacionalización de las industrias militares.

El proyecto establece que todo material destinado a los Institutos armados para la defensa nacional deberá ser producto de la industria y trabajo españoles, con algunas excepciones.

Estas se dividen en dos categorías, permanentes y transitorias.

Las permanentes hacen referencia a instrumentos, herramientas, máquinas para la fabricación de material, cuando sea inexcusable su importación; modelos de patentes, adjudicado a súbditos extranjeros, etcétera.

Las transitorias se refieren a nuevas industrias, no nacionalizadas hasta que sus productos se elaboren en España.

Se distribuirá la producción por España mediante contratos libres con productores españoles, a condición de aumentar la mano de obra y estipular el acrecimiento del trabajo en caso de guerra.

La Junta de Defensa Nacional aplicará a cada caso concreto las condiciones convenientes.

Se establecerán conciertos con las industrias particulares.

El Estado contratará con Sociedades o grupos de Sociedades la instalación de talleres para la fabricación de aceros, sin perjuicio de satisfacer éstos las Sociedades particulares.

Las Sociedades sólo percibirán como interés el 10 por 100, y lo que pase de este tipo se destinará a fomentar la fabricación.

Se contratará la construcción de edificios para el acuartelamiento y otros servicios militares.

Todos estos contratos se verificarán previo informe de la Junta de Defensa y del Estado Mayor Central.

En la construcción de edificios militares se aplicará a este servicio el producto en venta de los actuales, considerados inadecuados para el servicio que prestan.

Luego el propio presidente del Consejo da lectura al proyecto de ley concediendo mejora de sueldos a los funcionarios civiles, que es extensísimo.

En el preámbulo se habla de la necesidad de mejorar el trato de estos funcionarios, ya que se requiere en ellos mayor preparación, dada la multitud de servicios de nueva creación.

En la base primera se fijan los sueldos en la siguiente forma:

Jefe de Administración de primera clase, 12.000 pesetas.

De segunda, 11.000.

De tercera, 10.000.

Jefe de negociado: De primera, 8.000 pesetas; de segunda, 7.000; de tercera, 6.000.

Oficiales: De primera, 4.000 pesetas; de segunda, 3.000; de tercera, 2.000.

En la base segunda se establece que el ingreso en la carrera se verificará por la categoría de oficial tercero, previa oposición, quedando afectos al escalafón de aspirantes para recibir la correspondiente enseñanza preparatoria.

Cada Ministerio establecerá un reglamento especial de enseñanza.

La base tercera se refiere a los ascensos, concediéndose un turno para la antigüedad, alternando con los méritos.

En la categoría de jefe de negociado habrá otro turno de oposición directa entre los funcionarios de la anterior categoría.

No se concederá ningún ascenso sin que el interesado lleve por lo menos dos años de servicio en provincias.

La base cuarta concede excedencias por término medio de un año.

La base quinta establece que no se decretará ninguna cesantía ni separación del servicio sin la formación de expediente, dando audiencia al interesado.

En la base sexta se fija la jubilación forzosa en los 70 años, y la voluntaria, en los 65.

La base séptima hace relación a los castigos y correcciones y a la formación de tribunales de honor.

Los fallos de éstos no serán ejecutivos sin la aprobación del ministro.

Base octava. Duración del trabajo en la oficina, seis horas como mínimo.

Base novena. Los funcionarios ingresados desde 1.º de Diciembre de 1917 no tendrán derechos pasivos.

El Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la creación de pensiones para jubilados, retiros, viudedades y orfandades, que alcanzarán también a los que, habiendo ingresado en fecha anterior, carezcan de derechos pasivos.

Base décima. Para los efectos del ingreso, la fecha será de la concesión de la plaza o la de la aprobación de la oposición.

Base undécima. Los que sufrieron enfermedad o accidente con ocasión del servicio, tendrán derecho a que se les complete la diferencia de la pensión con el sueldo activo.

Base duodécima. Cualquiera Asociación que se forme de empleados civiles, necesitará la aprobación del ministro, considerándose como desobediencia grave la de aquellos empleados que formen parte de Asociaciones no aprobadas.

Base decimotercera. Dentro de dos meses de promulgada esta ley comenzarán a regir los beneficios en ella concedidos.

Disposiciones especiales: Dentro del plazo de dos meses los Ministerios decretarán la reducción conveniente de las plazas de sus centros respectivos, en el sentido de que esta reforma abonará por lo menos la tercera parte.

Al mes de sancionada la ley se publicarán en la «Gaceta» las plantillas del personal.

El de excedentes tendrá los mismos derechos que los de plantilla, amortizándose una de cada dos vacantes.

Se autoriza a los ministros para que formen la plantilla y escalafones del personal subalterno, con licenciados del Ejército, con sueldos que no bajen de 1.000 pesetas.

Se autoriza al personal temporero para formar parte de la escala auxiliar, con sueldos de 1.750 pesetas, y con derecho a ingresar, mediante oposición, en el cuerpo general.

Las plazas que resulten vacantes serán amortizadas.

Una vez promulgada esta ley, los respectivos Ministerios adoptarán las disposiciones convenientes para su adaptación a la índole de los servicios respectivos.

Orden del día:

Los proyectos de Alba

Reanúdase el debate acerca de la interpelación sobre enseñanza.

El señor Pedregal pronuncia extenso discurso en defensa de la Institución Libre de Enseñanza.

El señor Barriobero interviene, pidiendo que se dé en las escuelas y Universidades una enseñanza pura, despojándola de la religiosa.

Aboga por el restablecimiento de las matrículas.

El señor Azcárate recoge algunas de las indicaciones hechas por el señor Zabala en su último discurso, y defiende a la Junta de Ampliación de Estudios.

(Entra el señor Cambó. La Cámara está distraída. El presidente agita la campanilla para acallar el murmullo de las conversaciones.)

Se acuerda prorrogar dos horas la primera parte de la sesión.

El señor Bullón estima que del modo de actuar el Ministerio de Instrucción pública radican todos los males de la enseñanza, con la multitud de decretos y disposiciones que entorpecen el mecanismo docente.

Aboga por que se dicte un decreto fijando el límite de las atribuciones de los ministros en cuestiones de enseñanza y reformando el Consejo de Instrucción pública, designando sus miembros las Universidades y corporaciones docentes públicas y privadas.

Se muestra partidario de la descentralización de la enseñanza.

(El señor Arzobispo de Zaragoza escucha largo rato el debate.)

Refiriéndose al reciente decreto del señor Alba sobre los Institutos y escuelas de Segunda enseñanza, dice que lo que se pretende ensayar está suficientemente ensayado en el extranjero.

Extraña también que se quiera ensayar la conveniencia de la enseñanza por grados.

(Queda en el uso de la palabra.)

Orden del día:

El señor Senante impugna el dictamen proponiendo la capacidad para el cargo de diputado de los del Comité de huelga.

Dice que se ha obrado contra todos los precedentes y con toda desigualdad de procedimientos, que parece que en la Cámara hay castas.

No se votó el informe del Supremo que declaraba la incapacidad legal, resolviéndose que pasara a la Comisión, y en otros casos, como puede atestiguar el señor Pedregal, se hizo todo lo contrario.

El señor Pedregal: «Hay caso más grave: el de Nocedal.»

El señor Senante: «Allí no había sentencia firme, ni informe del Supremo. Se trataba de un proceso a instancia de parte, a consecuencia de una polémica periodística.»

El señor Barriobero: «A instancia de un Sacerdote.»

El señor Senante: «Sí; y colaborador de «El País».

Añade que ahora procedía declarar las vacantes.

Considera vulnerada la Ley electoral y el reglamento para la aprobación de actas.

Dice que se trata de adular a la revolución y reitera su firme protesta.

Le contesta, por la Comisión, el señor Morote, defendiendo el dictamen, que no es otra cosa sino consecuencia del camino iniciado por la amnistía.

El señor Senante: «Los mismos amnistiados dicen que seguirán actuando.

Decir que la amnistía es rectitud supone que antes hubo un acto de injusticia.»

El señor Prieto (don Indalecio): «De eso se trata».

El señor Senante se felicita de la sinceridad de las izquierdas, porque es necesaria la completa separación de ideas.

El señor Pradera se adhiere a la protesta.

El señor Alba justifica la intervención del Gobierno, rogando a los diputados que voten el dictamen.

El señor Pradera se congratula por la declaración del Gobierno.

En votación nominal, que pide el señor Senante, se aprueba el dictamen por 96 votos contra 6.

El vizconde de Eza anuncia una interpelación sobre cuestiones agrarias.

Habla después del problema del pan en Madrid.

El señor Cambó declara que las conclusiones de los agrarios son tomadas en consideración por el Gobierno para base de una negociación con amplio espíritu de concordia.

El señor Jimeno expone que, habiendo requerido al ministro de Fomento para la resolución de un asunto, le contestó el señor Cambó, que si insistía en su petición lo resolvería en contra.

El señor Cambó: «Contesté a su señoría en tono familiar, sin perjuicio de resolver el asunto en justicia».

Se acuerda celebrar el martes reunión de secciones.

Se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Groizard.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación, y en los escaños, gran concurrencia de senadores.

Los señores Bas y Chavarri dirigen a la Mesa algunos ruegos.

El ministro de Fomento, de uniforme, lee un proyecto de ley reformando la de 14 de Marzo de 1908, sobre inspección de seguros.

Tiende a garantizar la tutela del Estado, intensificando para ello la intervención de la Comisaría de Seguros.

Dos puntos principales abarca el proyecto.

Uno que somete las empresas de Seguros terrestres y marítimos exceptuadas por prescripciones de la ley, y otro que supedita a la intervención del Estado toda operación o combinación que se manifieste en forma de ahorro o previsión.

Orden del día:

Se aprueba el dictamen reformando la ley de 14 de Febrero de 1917, en cuanto a los sargentos de la benemérita se refiere.

Se vota definitivamente el proyecto de reforma del Reglamento de las Cámaras.

El presidente declara que una vez votado el proyecto debe ser puesto en práctica inmediatamente, y para ello propone que no haya sesión hasta el martes.

El señor Sánchez de Toca entiende que habiendo asistido tan enorme concurrencia de senadores a la sesión, debe hacerse constar que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad.

Se reune la Cámara en secciones.

Se da cuenta del resultado de éstas y se levanta la sesión.

Crónica teatral

PRINCIPAL

Estreno de «El señor Pandolfo»

Con los personajes famosos de la Comedia del Arte italiana han inventado una fábula amorosa y aventurera Pedro Pérez Fernández y Luis Fernández Ardavín. El argumento de esta farsa se desarrolla sencillamente, quizá en algún momento con demasiada simplicidad; pero como toda ella posee un perfume romántico, resulta una simpática producción. Su tono literario acusa notable buen gusto, y además, la colaboración de Fernández Ardavín, el joven e ilustre poeta, revélase en bellísimos y abundantes fragmentos rimados, que son uno de los valores positivos de «El señor Pandolfo».

El maestro Vives ha escrito una partitura de consideración, y como es natural, se aprecia en ella la traza y el «saber hacer» del músico experto y conocedor de su arte y del sentido teatral. Hay números bonitos y otros que no lo son tanto, y hasta algunos inútiles o de melodía poco escogida. Musicalmente, el acto más agradable es el segundo, donde se destaca por modo singular un precioso quinteto y un dúo de tenor y tiple en ritmo de vals. Ambos números fueron anoche repetidos, como también una danza del mismo acto.

Lo más saliente del acto primero es una serenata que cantan el barítono y el coro, y en el último, un número de conjunto.

La interpretación de «El señor Pandolfo» fué excelente y evidenció el notable mérito de la compañía.

Las contingencias periodísticas, que obligan a limitar las informaciones, hacen que no podamos sino mencionar escuetamente los nombres de los principales artistas que anoche actuaron: Dionisia de Lahera, Carmen Ramos, Amparo Martí, Sofía Romero, Ricardo Fuentes, Rafael Díaz, José Llimona, Manuel Murcia y César Vercher.

La presentación escénica resultó muy decorosa.

Gacetillas

Con la magnificencia y poesía de siempre fué ayer celebrada en la Real Capilla la fiesta llamada de las floristas y jardineras valencianas.

El sagrado recinto estaba convertido en verdadera y hermosa exposición de ramos y flores que las piadosas cuanto simpáticas hijas de nuestra huerta, ofrecían a la que es llamada «Rosa mística».

Entre muchos podemos citar a Amparo Canet, Ramón Viguer, Amparo Fabra, Francisco Estrems y Manuel Fuster, que convirtieron el Palacio de la Reina de los valencianos en delicioso vergel.

La fiesta fué digna de las rumbosas festeras; en ella tomó parte escogida orquesta y ofició el Penitenciario de la Real Capilla, señor Albert, y pronunció notable panegírico el ilustrado Provisor y Vicario general de Tortosa, señor don Antonio Martínez.

En el acto de alzar a Dios y en la bendición del Santísimo, desde las tribunas arrojaron las festeras gran cantidad de flor deshojada, formando copiosa lluvia que alfombró el pavimento del presbiterio.

Al terminar la función, estrepitosa traca fué el ruidoso remate de tan solemnes como poéticos cultos.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños de don Alfonso, las tropas vestirán de gala, por la artillería se dispararán las salvas de ordenanza y en los edificios oficiales, que serán engalanados, ondeará la bandera.

Por la tarde, a las cinco y media, habrá en el paseo de la Alameda gran revista militar, a la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición, con uniforme de gala

El señor capitán general revistará las fuerzas, seguido de todo su Estado Mayor.

El digno gobernador civil de esta provincia, don Juan Sánchez Anido, celebró ayer su fiesta onomástica, y con este motivo recibió numerosas cartas, tarjetas, telegramas, telefonemas y visitas de felicitación, viéndose su despacho durante todo el día concurridísimo.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Sánchez Anido, una la nuestra más sincera.

La Asociación de Maestros Nacionales de esta capital celebrará junta general extraordinaria hoy 17, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar asuntos de gran interés para el Magisterio.

«Ideal». Nada es mejor contra el mildew de la vid. Berdín y Compañía, calle Congregación, 20, Valencia.

ASMA, CATARROS Y TOS rebelde. Curan con el BALSAMOL SELMA, expectorante, antiséptico y balsámico. Botica Santa Catalina, Viuda de Costas.

RADIUM. Dr. Casanova Dalfó. Cáncer, lupus, tumores, enfermedades matriz, etcétera. Calle San Vicente, 151 (entre calle Sangre y plaza San Agustín).

Distinguidos médicos de esta capital afirman que las afecciones del estómago, intestinos, hígado, de la sangre, aparato urinario y estreñimiento, se curan bebiendo el agua de los Hervideros de Cofrentes.

GRAMOFONOS, discos, reparaciones y accesorios. AUTOMOVIL SALON, Paz, 33, Valencia.

Raquitismo, anemia, curan con el iodotanol Gil Gay. Botica de las Estacas.

Pocos y mal avenidos, y el alguacil, alguacilado.

Continúa el lío y el embrollo en el minúsculo partido reformista valenciano, en el que, desde que comenzaron los preparativos para las elecciones a concejales, celebradas en Noviembre del próximo pasado año, se mostraron públicamente dos tendencias que amenazaban dar al traste con el flamante partido.

Se logró acallar por algún tiempo, al menos para el público, la división que se apuntaba, y cuando ya nadie se acordaba del pleito reformista, la Junta municipal del reformismo valenciano expulsa, *ab irato*, del partido al concejal don Mariano Cuber, que parece el caudillo de las huestes malquiadistas contrarias al marmóreo jefe don Adolfo Gil y Morte.

Enterado de todo don Melquiades, escribe una cariñosísima carta al señor Cuber, y refiriéndose a lo de la expulsión, dice Melquiades Alvarez lo que sigue, entre otras cosas no menos substanciosas:

«Según usted me dice, y parécenme confirmar los recortes de los periódicos que me envía, acaba usted de ser expulsado del partido reformista, mediante acuerdo de la Junta municipal, por su deslealtad con la alianza de las izquierdas. Aunque no tengo hasta la fecha otras noticias que las que usted ha tenido a bien comunicarme, le confieso que no salgo de mi asombro, pues, conociéndole, como le conozco a usted, sabiendo lo compenetrado que se halla con mi manera de pensar, el cariño que me profesa y la abnegación que ha puesto siempre en su conducta, ese acuerdo me produce el mismo efecto que si me dijesen que yo era el traidor al partido que acaudillo, o que lo era alguno de los otros amigos que lo enaltecen con su prestigio.

Pero como no quiero anticipar juicios, ni dar pretexto a que se diga que invado atribuciones que no me competen, sepa usted que, con arreglo a las «Bases» de organización del partido, que fueron aprobadas en 1913, los acuerdos de las Juntas municipales no tienen eficacia si no los ratifica la Junta provincial, primero, y la Junta nacional, después. Aun cuando nada hubiera establecido en aquellas «Bases», el acuerdo reviste tal gravedad y la personalidad ofrece a su vez tan legítimo relieve, que yo mismo exigiría, por conveniencia del partido entero, que la Junta nacional se ocupara de este asunto. No hacerlo así pudiera dar lugar a que algunas veces los mayores prestigios fueran víctimas de las pasiones desbordadas.»

De todo lo cual resulta que el expulsado no lo es el señor Cuber, sino en todo caso lo sería quien acordó la expulsión de éste.

PICKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad; duración mínima, seis meses. Depósito de venta: Cuarte, 45, farmacia Morant.

Los médicos más eminentes han tributado grandes elogios a las INYECCIONES HIPODERMICAS del Fosfo-Glico-Kola Doménech, pues obran verdaderos prodigios en las convalecencias, en los estados débiles y neurosos. De venta, en las farmacias.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes, P. Catalá, salvan a los niños.—De venta, Blas Cuesta.

La Junta Valenciana de Colonias Escolares convoca a los niños y niñas que formaron parte de las colonias del pasado año, para mañana sábado, día 18, a las cuatro y media de la tarde, en la terraza de la Glorieta, advirtiendo a los que no asistan, que perderán el derecho a figurar en las del presente año.

Hoy, a las seis de la tarde, la Academia de Agricultura del Centro Escolar y Mercantil celebrará sesión, desarrollando el tema «Con qué elementos y en qué cantidad se debe abonar un suelo determinado», don Carlos F. Romero Fos.

Se convoca a todas las niñas que formaron las Colonias escolares de la Malvarrosa del pasado año para que acudan mañana sábado, a las diez de la misma, a los patios del Gobierno civil (plaza del Temple), con objeto de enterarles de un asunto de interés.

Distinguidos médicos de esta capital afirman que las afecciones del estómago, intestinos, hígado, de la sangre, aparato urinario y estreñimiento, se curan bebiendo el agua de los Hervideros de Cofrentes.

ROLLOS MUSICA de las mejores marcas.

Precios sin competencia.

PIANO ANGELUS. C. Pintor Sorolla, 27.

¡Abajo las subsistencias!

Mañana se inaugurará un nuevo establecimiento, titulado «Casa Iborra», donde se venderá el mejor arroz a 68 céntimos kilo. Alubias finas del Pinet, a 64 céntimos el kilo (sin envase). Harinas selectas, salvados y toda clase de géneros, a precios más baratos que en todos los establecimientos.

Nos consta que el señor Iborra pierde dinero, y le prevenimos que prepare mucho género, que Valencia entera irá a surtirse de la «Casa Iborra», calle de Játiva, esquina a la de Jerusalén. Teléfono 955.

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en el Ateneo Científico el distinguido catedrático y vicedirector de la Escuela profesional de Comercio, don Ignacio González Cobos, que desarrollará el tema «Educandos y maestros».

Esta noche, a las diez, dará una conferencia en la Unión Valencianista (calle de San Cristóbal, número 1, principal), don José Blanque, sobre el tema «Des llibres valenciáns». El acto será público.

Hoy celebrará el Colegio de los Hermanos Maristas la fiesta de la primera Comunión, que recibirán cuarenta y nueve alumnos.

El acto tendrá efecto en la parroquial de San Andrés, siendo el celebrante el muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, dignidad de Arcipreste de la Metropolitana, que pronunciará la plática preparatoria.

La sección de Música del Colegio interpretará sentidas y delicadas composiciones.

Por la tarde, a las cinco, habrá en la misma iglesia solemne ejercicio con exposición, sermón por el muy reverendo Padre Laureano de Masamagrell, renovación de las promesas del Bautismo, reserva y consagración a la Virgen.

Lanería, sedería y peletería.
LOS SABADOS VENTA DE RETALES.
Casa Torró, Pérez Pujol, 10.

El decano de los procuradores judiciales de Alcira, don Ramón Baselga, ha remitido telegramas al ministro de Gracia y Justicia y al presidente de la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de las leyes orgánicas judiciales, adhiriéndose a la instancia presentada contra dicho proyecto por el Colegio de Procuradores de Gerona.

Cuando comenzó a practicarse la piadosa entronización del Sagrado Corazón de Jesús en las casas cristianas, fueron las Avemarianas de Benimámet quienes primero propagaron la imagen, cuya inspiración han seguido los artistas; pero hasta ahora no habían podido dedicar un testimonio que, fuera de la capilla, respondiera a la piadosa idea de la entronización. Ya se ha hecho, y con tal sencillez, sobriedad y magnificencia, que a cuantos lo vean ha de parecer un magnífico acierto; al extremo del parque de San José, y ante una avenida de cincuenta metros de larga por veinte de ancha, se levanta un estrado, cuyo fondo limita un muro que termina en remate apuntado, que chapan azulejos, y en cuyo centro se alza labrada en hierro la cifra o escudo de las Avemarianas; ornamentan este muro dos grandes placas de fino azulejo, conteniendo los dos gráficos o «rayuelas» de Historia: el de la Sagrada, por el doctor Fenollera, y el de la Patria, por el doctor Manjón, y al centro, presidiendo el conjunto, un busto en bronce del Sagrado Corazón de Jesús, tamaño natural; el modelado de la imagen acredita el exquisito gusto de nuestros orfebres; la cabeza de Jesús es de una expresión dulce y elocuente, y su actitud de mostrar el Corazón, que tanto ama a los hombres, es ternísima y muy bien sentida. Nuestra felicitación a las Avemarianas por haber embellecido su hermosa colonia con un verdadero monumento magnífico y sencillo, y a los protectores de la Obra, por su laudable cooperación.

Fiestas populares

CALLE DE SAGUNTO

Programa de las fiestas que en honor del Santísimo Cristo de la Fe celebra la Asociación, clavarios y mayorales de la calle de Sagunto, del 17 al 22 de Mayo de 1918:

Viernes 17.—Al anochecer, «entrá de murta», con acompañamiento de la banda de la Vega.

Sábado 18.—Al mediodía, volteo general de campanas y pasacalle por tambores y dulzainas.

A las ocho, pasacalle por la banda.

De diez a doce, serenata en la plaza de la Estación (Corralón).

A las once, guitarrá por tres afamados cantadores.

Domingo 19.—Al amanecer, diana por la banda.

A las 6'30 de la mañana se descubrirá a los acordes de la Marcha real la venerada imagen del Santísimo Cristo de la Fe, celebrándose acto continuo una Misa rezada con acompañamiento de órgano.

A las 7'30, Primera Comunión de los niños y niñas de la feligresía.

A las ocho, reparto de cuadro y bizcochos a los señores mayorales y socios del «Plateret».

A las 10'30, fiesta de los señores Sacerdotes, hijos y vecinos de la parroquia, con sermón por don Tomás López.

A las siete de la tarde, procesión de las Hijas de María.

De diez a doce, serenata por la brillante banda de la Vega, en la Cruz de la calle de Sagunto.

Lunes 20.—Al amanecer, diana por la banda.

A las diez, fiesta del clavario y Cofradía, con sermón por don Antonio Martínez Moya.

A las cinco de la tarde principiará el novenario, costeado en este día por la señora camarera, con plática por el muy ilustre señor doctor don Elías Olmos Canalda, Canónigo.

A las seis de la tarde, y organizado por los mayorales, se efectuará el bautizo de un recién nacido, hijo de la feligresía, con acompañamiento, en varios carruajes, de la comisión de Fiestas y la banda de música citada.

De diez a doce, serenata por la banda de música antes citada, en la barriada de Nador.

Martes 21.—Al amanecer, diana por la banda.

A las 10'30, solemne fiesta que la Asociación y clavario dedican al Santísimo Cristo de la Fe, cantándose gran Misa a toda orquesta, ocupando la sagrada Cátedra el elocuente orador, reverendo Padre don Ramón Sarabia, Redentorista, disparándose a continuación el tradicional «engraellat» en el cauce del río.

A las siete saldrá del templo parroquial una lucida procesión que recorrerá la barriada, quemándose al final un bonito castillo de fuegos artificiales por un afamado pirotécnico.

Miércoles 22 al 29.—Continúa el novenario, en el que predicará el doctor don Joaquín Aparicio, finalizando con las Cuarenta Horas, solemne reserva y procesión claustral.

A las diez de la noche, serenata por la banda, frente a casa Monmeneu.—*La comisión*.

EN LA BARRIADA DE CUARTE

La Asociación de la Virgen de los Desamparados, de la calle de Cuarte, dedicará a nuestra Patrona los siguientes festejos, desde el 17 al 23 del actual:

Viernes 17.—A las seis, pasacalle por el dulzainero; a las ocho, reparto de banderitas y cirios; a las doce, pasacalle; a las ocho de la tarde, «entrá de la murta».

Sábado 18.—A las nueve, reparto de bizcochos; a las doce, pasacalle; a las ocho de la tarde, pasacalle por la banda La Artística; a las diez de la noche, gran «guitarrá», por Evaristo, Civilet y Chiquet de Chirivella.

Domingo 19.—A las seis, diana y disparo de truenos; a las siete y media, Misa de Comunión, en la parroquia de San Miguel y San Sebastián; a las diez y media, traslado de la imagen de la Santísima Virgen, a la iglesia, y fiesta solemne, en que será cantada la gran misa de «Pascuas», de Gounod, y los motetes «Jubilate Deo» e «Inclina Domine», del maestro Asensi, y predicará el Padre Juan Salvador, Sch. P., terminando con el disparo de una traca de 1.500 metros. Por la tarde, a las siete, saldrá lucida procesión, que recorrerá las calles de Cuarte, Beato Gaspar Bono, Cuarte, hasta la estación de Aragón; Botánico, Turia, Doctor Monserrat, Borrull, Guillem de Castro, hasta el Grupo Cervantes; Cuarte, a la iglesia, en la que será cantada la Salve y despedida.

Lunes 20.—A las doce, pasacalle; de diez a doce de la noche, serenata en la plaza de San Sebastián, por la banda La Artística.

Martes 21.—A las doce, pasacalle y reparto de suculentas ollas a los pobres; a las once de la noche, disparo de fuegos aéreos, por el pirotécnico de Moncada Antonio Caballer.

Miércoles 22.—A las doce, pasacalle; a las seis y media de la tarde, bautizo de un niño o niña pobre; de diez a doce de la noche, serenata.

Jueves 23.—A las doce, pasacalle; de diez a doce de la noche, serenata, y como final de fiesta, disparo de gran traca, que rematará en la veleta del campanario.

En estas fiestas será estrenado magnífico estandarte bordado en oro, que han costeado los vecinos de la calle.

Sucesos

SUICIDIO

Ayer puso fin a su vida, ingiriendo una cantidad de ácido clorhídrico, una mujer de 56 años, llamada Pascuala Felther Gregori, natural de Liria y domiciliada en la calle de la Jordana, número 34, piso primero.

UN MAL PENSAMIENTO

Don Luis Arenels Cubero, domiciliado en la calle de la Bolsería, número 48, tercero, dió cuenta al Juzgado de guardia de que le habían robado una sortija de oro con brillantes, valorada en 300 pesetas, y un collar de perlas, sospechando fuese la sirvienta la autora del robo.

Detenida la sirvienta, que se llama Escolástica Pérez Navejos, confirmó la sospecha, manifestando que tuvo un mal pensamiento al incautarse de las alhajas.

CAIDA

La sufrió ayer una mujer, llamada Francisca Gisbert Llácer, fracturándose la pierna izquierda.

Fué asistida en el Hospital.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa de Socorro de la Glorieta fué curado el obrero Enrique Monzó Pérez, de 15 años, que en el taller donde trabaja tuvo la desgracia de que una máquina le pillara la mano izquierda, causándole heridas que le fueron calificadas de menos graves.

ENCARCELAMIENTO

El Juzgado decretó ayer el encarcelamiento de los dos cobradores del tranvía que se agredieron a tiros, anteayer, en el camino Hondo del Grao, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Al cerrar

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 17.

Comentarios políticos

Todos los comentarios políticos han girado esta tarde alrededor del discurso del señor Senante contra el dictamen de las actas del Comité de huelga.

Dicho diputado ha estado afortunado en sus fundamentos legales y ha demostrado que las leyes y reglamentos han sido violados para adular a los representantes de la revolución.

El señor Senante ha sido muy felicitado, y la mayoría desfiló al terminar su discurso.

Los elementos que se disponían a tributar una ovación a los diputados socialistas en el momento de prometer, se abstuvieron.

La aprobación del dictamen de dichas actas se ha aprobado por 96 votos, siendo 409 los diputados.

FIESTA NACIONAL ESPAÑOLA

Se ha leído en el Parlamento un proyecto de ley, declarando fiesta nacional el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

Se llamará fiesta de la Raza.

Intereses valencianos

Los comisionados de la Unión Gremial señores Grollo, Miralles y Zamorano, acompañados de los diputados señores García Guijarro, Jimeno, Loygorri, Montesinos, conde de Montornés, Izquierdo, Maestre, conde de Torrefiel, García Pardo y senador señor Hernández Lázaro, han visitado esta mañana al ministro de Fomento para solicitar su apoyo en la concesión del crédito para la construcción del Palacio de la Feria Muestrario.

La representación parlamentaria expresó su identificación absoluta con el proyecto de la Unión Gremial, y ha anunciado su decisión de defender, con los medios con que cuenta, el asunto, que considera de vitalísimo interés.

El señor Cambó ofreció activar el expediente y procurará que sea un hecho en plazo brevísimo tan elevada aspiración.

Invitado el ministro al próximo Congreso Nacional de Economía, manifestó que funcionando las Cortes difícilmente podría ir a Valencia; pero que si durante su celebración había oportunidad, gustosísimo prometía asistir.

También se trató del expreso de Barcelona, contestando el señor Cambó la imposibilidad de restablecerlo, por la necesidad de suprimir todavía trenes de viajeros, obligado por la carencia de carbón; pero si con las medidas que han de adoptarse para el abastecimiento de carbón, era suficiente para el consumo nacional, se reanudaría perfectamente servicio tan necesario.

Fallecimiento del Sr. Tejón y Marín

Ha fallecido esta tarde en Madrid, víctima de penosa dolencia, don Juan Tejón y Marín, ex gobernador de Valencia.

Pertenecía al partido conservador, donde era muy estimado.

Era militar ilustrado y tenía el grado de coronel del arma de Ingenieros.

Fué gobernador varias veces y poseía muchas condecoraciones.

Su muerte ha sido muy sentida.

Ultima hora en Gobernación

Hemos preguntado al subsecretario señor Rosado sobre el torpedeamiento del vapor español «Ciria», en Dover, noticia que acoge un periódico, y ha contestado que el Gobierno carecía de noticias.

Luego nos ha facilitado las siguientes noticias oficiales:

Murcia.—En la mina de Lomas de Algar (Cartagena) se ha celebrado un mitin con orden.

Lérida.—Se ha resuelto la huelga de albañiles.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Nauen.—Oficial.

Nada que comunicar.

La lucha en el mar

BUQUES HUNDIDOS

Nauen.—Alrededor de Inglaterra los submarinos alemanes han hundido 11.500 toneladas brutas.

Segunda edición

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Santos Pascual Bailón, confesor, Patrón de las Asociaciones eucarísticas; Heraclio y Basilisa, mártires, y Restituta, virgen y mártir.

El oficio y la Misa son de San Pascual, con rito doble, color blanco y conmemoración (en la ciudad) de la octava de Nuestra Señora de los Desamparados.

DE MAÑANA.—Vigilia de la fiesta de Pentecostés. Santos Venancio, Claudia, Julita, Alejandra y compañeros mártires, y Félix de Cantalicio, confesor.

AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNES.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de la vigilia, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de San Venancio, en el oficio, y color encarnado, sin conmemoración, en la Misa.

No se pueden celebrar Misas votivas ni de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Juan de la Ribera (camino del Grao).

Se descubre a las siete y reserva a las ocho y media.

Mañana principiarán en la iglesia de Santa Catalina mártir, por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Corona. Se descubrirá a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA. — Turno de San Luis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

AL ESPIRITU SANTO.—Novena. Continúa en la Catedral, a las diez, y en las parroquias, a las horas de costumbre, con exposición de Su Divina Majestad.

A JESUS CRUCIFICADO.—En la real iglesia del Salvador, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio de Pasión, con sermón y Via Crucis.

MES DE MARIA.—Continúa en los templos y a las horas anunciadas.

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Novenario. Continúa en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con Misa cantada a las siete, que celebrará el muy ilustre señor doctor don Balbino Carrión, Tesorero de la Metropolitana, y ejercicio a las 6'30 de la tarde, en que predicará el reverendo Padre Juan María Solá, S. J., y estará expuesto Su Divina Majestad.

Continúa en la iglesia de la Sangre, a las ocho y media, durante la Misa de Comunión.

Mañana principiará en la real parroquia de San Andrés, a las seis de la tarde, estando los sermones confiados a los Padres Ramón Sarabia y Manuel Vélez, Redentoristas.

A SAN PASCUAL BAILON.—Fiestas. En San Juan de la Ribera, a las diez y media, Misa solemne con panegírico por el señor don Enrique Sanchis.

En Santo Tomás, a las diez, Misa cantada, con música y panegírico.

En San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las diez y media, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el reverendo Padre Eduardo Faus, Franciscano.

Novenario. Continúa en San Juan de la Ribera, a las seis de la tarde, con sermón por el señor Sanchis, y a las siete y media, solemne reserva y procesión claustral, en que oficiará el muy ilustre señor doctor don Miguel Payá, Provisor y Vicario General del Arzobispado.

Triduo. Termina en la parroquial de Santo Tomás, a las siete y media de la tarde con exposición menor y sermón.

A SAN FRANCISCO DE PAULA.—La Venerable Orden Tercera tendrá hoy, a las siete de la tarde, en San Miguel y San Sebastián, el ejercicio mensual, con sermón, y después, sorteo de medallas.

A SANTA RITA DE CASIA.—Novena. Continúa, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo, con Misa rezada y ejercicio.

Mañana dará principio en la parroquial de Santa Catalina y San Agustín, con Misa de Comunión a las ocho y media y ejercicio a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo Padre Ramón Sarabia, Redentorista.

OFICIOS DE LA VIGILIA DE PENTECOSTES.—Mañana, a las nueve y media, en la Catedral y parroquias, será la bendición de la Pila bautismal, letanías y Misa conventual propia del día.

Las subsistencias

DENUNCIAS POR NO CUMPLIR LA TASA

El alcalde señor Valentín nos manifestó ayer lo siguiente:

«Vamos directamente a castigar a los infractores de la tasa. Ayer se me presentaron 35 denuncias; hoy, 13, y me anuncian muchas más los jefes de la Guardia municipal, realizadas durante la mañana de hoy. Todos han sido multados, todos pagarán, no se perdonará ni una sola.»

EXPORTACION DE ARROZ

El señor gobernador autorizó ayer la exportación a provincias de 133.761 kilos de arroz blanco.

El total de lo exportado hasta la fecha se eleva a 6.806.307 kilos.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Mañana por la tarde se reunirá la Junta de Subsistencias en el despacho del señor gobernador.

EL BENZOL Y LA HARINA

El gobernador de Oviedo telegrafía al de nuestra provincia lo siguiente:

«El alcalde de Mieres ha expedido a la Sociedad de carbonización las siguientes guías para facturar nueve bidones de benzol pesado, con 3.934 kilos, para Martínez Mora, del Puig destinados a su industria de explosivos, y once, ligero, del mismo producto, con peso de 4.439, a la misma signación.»

El de Cuenca:

«Para poder autorizar la salida de harina de la fábrica de Campillo Altoboy al pueblo de Villargordo del Cabriel, de esa provincia, conforme interesa vuecencia en su telegrama de ayer, se precisa manifieste la cantidad que ha de ser exportada.»

JABON Y BACALAO

Del gobernador de Barcelona:

«He autorizado el embarque en el vapor «Jorge Juan» de 5.000 kilos de jabón de coco y 225 kilos de bacalao, para don Vicente Olmos, de esa, y don Rafael Ridaura, del Grao.»

EL GAS

Ayer comenzó a cargar la hulla adquirida por la fábrica de gas Lebon, en el puerto de Mussel, en el vapor contratado por el señor Santomá.

Ahora exigen los armadores que la carga sea mitad para Valencia y la otra para Barcelona.

Es tal el desbarajuste que reina en materia de transportes, y el poder de los navieros, que saben imponerse al Gobierno, que sobre no ser costumbre ni poder realizarse en horas hábiles de trabajo, seguramente saldrán con la suya.

Y mientras, el barco cuesta, entre estadías y fletes, 216.000 pesetas.

¡El colmo!

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 16 de Mayo de 1918.

París vista, cheque banquero, 63'25.
París, 8 d/v comercial, 62'00 a 62'70.
Londres, cheque banquero, 17'10.
Londres, 8 d/v comercial, 16'77 a 16'97.

Deuda perpetua al 4 °/o interior

Serie F. . .	d 77'50 / p 77'70	Serie B. . .	d 79'70 / p 79'90
Serie E. . .	d 77'50 / p 77'70	Serie A. . .	d 79'70 / p 79'90
Serie D. . .	d 78'10 / p 78'40	Serie G-H..	d 78'25 / p 78'50
Serie C. . .	d 79'50 / p 79'70	En dif. ser. .	00'00

Deuda perpetua al 4 °/o exterior

Serie F. . .	d 87'25 / p 87'50	Serie B. . .	d 87'50 / p 87'70
Serie E. . .	d 87'25 / p 87'50	Serie A. . .	d 87'70 / p 87'90
Serie D. . .	d 87'35 / p 87'50	Serie G-H..	d 88'25 / p 88'50
Serie C. . .	d 87'50 / p 87'70	En dif. ser. .	00'00

Deuda al 4 °/o amortizable

Serie E. . .	d 86'50 / p 86'75	Serie B. . .	d 86'50 / p 86'75
Serie D. . .	d 86'50 / p 86'75	Serie A. . .	d 86'50 / p 86'75
Serie C. . .	d 86'50 / p 86'75	En dif. ser. .	00'00

Deuda al 5 °/o amortizable

Serie F. . .	d 95'60 / p 95'80	Serie C. . .	d 95'80 / p 96'00
Serie E. . .	d 95'60 / p 95'80	Serie B. . .	d 95'80 / p 96'00
Serie D. . .	d 95'60 / p 95'80	Serie A. . .	d 96'00 / p 96'25

En dif. ser. . 00'00

Carpetas provisionales
Deuda amortizable al 5 °/o

Serie F. . .	d 94'25 / p 94'50	Serie C. . .	d 94'25 / p 94'50
Serie E. . .	d 94'25 / p 94'50	Serie B. . .	d 94'25 / p 94'50
Serie D. . .	d 94'25 / p 94'50	Serie A. . .	d 94'25 / p 94'50

En dif. ser. o 94'25

Obligaciones del Tesoro al 4'75 °/o

Serie A de 500, 102'75 d. y 103'00 p.
Serie B de 5.000, 102'50 d. y 102'75 p.

Obligaciones del Tesoro al 4 °/o

Serie A de 500, 101'00 d.
Serie B de 5.000, 101'00 d.

Valores locales

Oblig. 5 °/o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 99'75 d.
Oblig. 5 °/o emisión 7.ª, 100'50 d.
Oblig. 5 °/o emisión 9.ª: Cabañal, 99'50 p.
Oblig. 5 °/o carpetas provis.: Mercados, 100'00 p.
Oblig. 4 °/o carpetas provis.: por Resultas, 72'50 p.
Oblig. 4 °/o Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °/o Junta Obras Puerto, 101'00 d.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie A, 96'00 p.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie B, 96'00 p.
Títulos amortizables al 5 °/o, 97'00 p.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °/o, 99'00 d. y 99'25 p.
De 500 pesetas al 5 °/o, 107'25 d. y 107'50 p.

Acciones

Banco de España, 517'00 p.
Compañía Arrendataria Tabacos, 306'00 d.
Compañía Trasmediterránea, A y B, números 1 al 54.954, 167'50 p.

Obligaciones

Ferrocarril Norte España, especiales, Almansa-Valencia-Tarragona 83'00 p.
Ferrocarril Norte España, especiales, Adheridas, 66'00 p.
Sociedad Aguas Potables y mejoras de Valencia, 91'00 d.
La Electra del Cabriel, 100'00 p.

Madrid, 16.

4 por 100 interior	77'60
4 por 100 interior fin mes	00'00
4 por 100 interior fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	95'65
4 por 100 amortizable	86'50
Banco de España	517'00
Tabacaleras	306'00
4 por 100 exterior	87'70
Francos	62'90
Libras	17'03
Azucareras, 91'50, 40'50, 84'25.	
Río de la Plata	000'00
Cédulas hipotecarias	99'10

Barcelona, 16.

Interior	77'50
Amortizable, 5 1/2	95'80
Carpetas	94'40
Nortes	57'10
Alicantes	64'15
Orenses	19'00
Francos	62'80
Libras	17'00

Deportes

El presidente del Sagunto, don Augusto Milego, nos envía nueva carta contestación a los pequeños comentarios de Seg. Como no trata asunto que merezca la pena, dado el original que hoy nos sobra, no la publicamos, quedando el asunto terminado, sin ofensas para nadie.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
SAN MARTÍN, 2

IMPOSIBLE QUE USTED VENDA...

El mejor anuncio de todo comerciante, es sin duda alguna el escaparate de su tienda; en él, el público ve la clase y calidad de los objetos que se expenden.

Precisa, pues, dar el mayor realce a todo lo que tiene usted expuesto, y atraer la atención del comprador. Esto no lo logrará usted sin una iluminación perfecta en todos sentidos.

Nuestra lámpara RAY de ½ watt reúne todas las condiciones necesarias en una perfecta lámpara para escaparate. Su luz, clara y fija, supera a todas las conocidas hasta hoy.

Ponga en sus escaparates solamente lámparas RAY de ½ watt, y venderá. La luz de la lámpara RAY es

POTENTE
FIJA
CLARA

En todos los buenos establecimientos de material eléctrico

L. Alvarez

AGRICULTORES

Abonad con SOJENOC
(abono nitrogenado orgánico)
4.º año de venta en España
Marca registrada
SOJENOC 7/8 0/0 de nitrógeno
SOJENOC 4/5 0/0 de nitrógeno

Desconfiad de las imitaciones.
Unicamente garantizo los pedidos cuyas facturas van firmadas por mí.

Antonio Conejos Gómez, Maestro Chapí, 9, VALENCIA

Banco Hipotecario de España
Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales a constructores de obras, con entregas a medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región
PESETAS 25.052.720
Total de préstamos realizados
PESETAS 471.760.929

Delegado, D. BENITO ALTET, Mar, 23.—VALENCIA

Kefir
Yoghourt
Leches fermentadas
Cultivos de FERMENTOS LACTICOS SELECCIONADOS.
Farmacia Gamir
San Fernando, 34
y Granja Moróder
Paz, 18
VALENCIA

Colegio de corte
y confección de 1.º y 2.º enseñanza, clase especial para las señoritas que deseen obtener título. Profesora doña Josefina Puig, plaza del Miguelete, 2, principal. Se admiten alumnas internas. Valencia.

Liquidación verdad
de una gran partida de cuellos, puños y camisas de caballero, en blanco y color, ídem señora, camisetas verano, corbatas, calcetines, medias, tirantes, ligas y otros artículos. Solo por unos días. Calle Correjería, 9.

Fuera CANAS
Desaparecen con el uso del Agua virginal progresiva
No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha el cutis ni la ropa. De venta: farmacias de La Morera, Pintor Sorolla, 2; D. Luis Vidal, Pi Margall, 54, y señora viuda de Llisterri, Escalante, 3 (Grao), y droguerías de B. Abascal y compañía, Mercado, 2 y 3; G. Contat y compañía, Mercado, 72, y en la de San Antonio, Mercado, 71. Precio del frasco, 3'50 ptas.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas
EL VAPOR
X
saldrá el Viernes 17 de Mayo, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas
EL VAPOR
Francoli
saldrá el lunes 21 de Mayo, directo para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona
Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao; teléfono 3.253.

Grandes talleres de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Miguelete, 3, Teléfono 786.

Modista
Se necesitan oficialas. Razón: calle del Mar, 22.

Tinta negra
La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Ganga verdad
Traje hecho a medida, todo estambre, por 45 pesetas. Sólo por unos días. Correjería, 9.

Sombreros
para caballeros y niños, últimas novedades. Hijas de C. Soler, plaza de la Reina, 10, y calle de la Sombrerería, 6.

Ocasión
Cortes de traje todo estambre, para la temporada de primavera y verano, se liquidan a 20 ptas. en la calle de la Correjería, 9, bajo.

Se arriendan
para su explotación, o se venden dos minas de carbón, en Puebla Valverde y Formiche Alto, a seis y trece kilómetros de la estación de Puebla Valverde. Dará informes, D. Rogelio Górriz Pastor en Puebla Valverde.

Fábrica de artículos para viaje
de R. Garriga, Guillén de Castro, 21, despacho: P. Cajeros, 8. Especialidad en maletas para muestrarios y equipaje construidas en maderas cruzadas UNICAS EN SU CLASE. Gran surtido en mundos de Viena, maletas y sacos de mano.

Subasta
El día 18 del corriente, a las doce, en el despacho del notario D. Mariano Aznar, Pi y Margall, 1, y con intervención del corredor D. Carmelo Muñoz, se subastará la finca siguiente:

Un monte poblado de pinos, titulado Coto de las Salinas, de Manuel
a 15 minutos del pueblo y su estación, de cabida unas 500 hanegadas o lo que haya dentro del perímetro del amojonamiento; enclavada en el mismo, una casita con planta baja y un piso alto, pozo de agua salada con su balsa para baño y una cañada de huerta riego a boquera, de unas 16 hanegadas, en su mayoría de naranjos.

Se calculan sobre mil toneladas de rollejo lo que tiene, y se saca a subasta por TREINTA MIL PESETAS al alza.

Solo el rollejo vale el doble, y la pinocha y leñas bajas se vende en el monte mismo a precios altos.

La titulación y pliego de condiciones en dicha notaría, y más detalles el citado corredor, Santa Teresa, 9, teléfono 888.

Se venden
seis hanegadas de tierra huerta en término de Masalfasar, partida del Charquet o camino del Mar. A tratar sin corredor, Juristas, 20, entlo.

¡Alto!
"La sin rival". Conviene a todos fijarse si hay retirados en las buhardillas algunos objetos inservibles, pues en la trapería de la calle Valeriola, 17, (junto a la de Santa Teresa y próxima a la calle de Murillo), los compraré a precios jamás conocidos por lo elevados. Prueba de ello: el recorte de papel, y los libros viejos, se pagan desde 20 a 35 céntimos según calidad. Los trapos también se pagan a altos precios.
¡No equivocarse! Valeriola, 17, trapería, teléfono 1.335.

Vendo
varias casas próximas a la Gran Vía y Varrios de Cuarte, Carmen, Sagunto, Temple, Hospital Jesús y cerca nueva Estación, dos chalets en Valencia, casas en Burjasot, huertos en Burjasot, Puzol, Aldaya y Poliñá, y masías en Bétera, Rocafort y Segorbe. Martí, corredor matriculado, calle del Angel, 4, 1.º, de 9 a 11 y de 6 a 8.

Colocación
La desea una buena mujer con buenos informes, para servir a señor Sacerdote, caballero sólo, o para ama de gobierno o señora de compañía. Razón: plaza de Rodrigo Botet, 2, 3.º

Con 3.000 pesetas
podrá Vd. adquirir tienda de comestibles surtida de géneros. Buena puerta, buen sitio, buena y sana habitación, negocio fácil de ampliar con otros artículos por su buen punto. Razón: corredor Ponz, Pelayo, 11, principal, izquierda, de 8 a 10 y de 2 a 4.

Operarias
Se necesitan para fábrica de tejidos domiciliada en la calle Continuación de Espartero, (solares extremo calle de Cuenca) para tratar, en la misma fábrica.

Buen negocio
Se vende un solar de 22.000 palmos con fachadas a las calles de Victoria Eugenia y de Isabel la Católica, a 20 ptas. el metro cuadrado, propio para edificio con taller o fábrica. Razón: calle de Juristas, 5, entlo., de 11 a 1.

Curación radical
rápida y garantizada de herpes, llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Doctor M. NAVARRO. Eras, 12, Manises.

Tren eléctrico
Limpieza y planchado de trajes de caballero sin alterar el color, dejándolos como nuevos. Especialidad en la limpieza de los trajes negros. Correjería, 9, bajo.

Se vende
un depósito cilíndrico de chapa de hierro dulce, de 5 milímetros de espesor, en estado nuevo, de 100 metros diámetro, por 2 de altura. Para tratar, en el taller de la señora Viuda de Mariano Bou, camino Barcelona, 83, teléfono 20. Valencia.

A las señoras
Se liquidan a mitad de precio todas las existencias de bordados por dar cabida a las grandes remesas que vienen para la próxima temporada. Correjería, 2, entlo.

DEFENSA DEL OBRERO
ante los Tribunales Industriales
Accidentes del trabajo.-Reclamaciones a los patronos
Tramitación de asuntos judiciales.-Particiones de bienes
Despacho, de 9 a 1 y de 4 a 7. Sorní, 9, bajo; teléfono 1.323

TUBOS ❖ CHAPAS ❖ ACERO
❖ ❖ BOMBAS CENTRÍFUGAS ❖ ❖
❖ HERRAMIENTAS ❖ COJINETES ❖
SIDERURGIA Y MAQUINARIA EXTRANJERA, S. A.
Martínez Cubells, número 10.—VALENCIA
Telegramas: Sideruma, Valencia. Teléfono 1.150

El Siglo Industrial
GRAN BAZAR DE CALZADO de todas clases y hormas; esta casa vende más barato que todos y participa a su numerosa clientela que ha puesto a la venta un gran surtido de calzado propio para verano, tanto en lona, en señora como en caballero y niño y al propio tiempo en otras clases de piel como charol, dóngola, vospalf, calcuta y tafilete.
NO EQUIVOCARSE
Tapinería, núm. 13, Valencia

¿Necesitáis administradores y representantes?
Pues los tenéis de inmejorables condiciones y referencias, asegurando su gestión con garantía hipotecaria, metálica o como se exija. Se anticipan rentas.
Realización y cobro de créditos. Asuntos judiciales, administrativos, gubernativos, eclesiásticos, quintas y patentes. Solicitud de documentos de todas clases, de España y extranjero.
Personal competente. Consulta gratis.
Para tratar: ALFREDO VILLAR Y RICARDO TOMAS, GRAN VIA, 7, 3.º, derecha, de 3 a 7.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Enfermos del estómago
Tome V. solamente
Mentasol
Es el bicarbonato purísimo que le curará su dolencia.
Farmacia de Las Estacas, J. M. Gil Gay, Mercado, 40

Se vende
o se arrienda un almacén construido para elaborar naranja y demás frutos, en el término de Bonrepós, y a tres kilómetros de Valencia, junto a la carretera de Barcelona. El local tiene sobre una hanegada de terreno, todo cubierto. Razón: Fermín Laguarda, Bonrepós.

Pérdida
Habiéndosele extraviado a un trabajador un paquete de papel conteniendo dos billetes y unas monedas de plata, desde el trayecto del camino de Burjasot a la calle de Sagunto, se suplica al que se lo haya encontrado, lo presente en la calle de Náquera, 8, y se le gratificará.